



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Introducción al Guion

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Centro | Universidad del Atlántico Medio |
| Titulación | Cine |
| Asignatura | Introducción al Guion |
| Materia | Guion |
| Carácter | Formación Obligatoria |
| Curso | 2º |
| Semestre | 1 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua de impartición | Castellano |
| Curso académico | 2025-2026 |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | Carlos Fernández Rodríguez |
| Correo Electrónico | carlos.fernandez@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico. |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM02

Elaborar guiones y textos literarios cinematográficos tanto en el ámbito de la ficción como de no ficción.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

CON06

Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.

CON08

Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB02

Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector cinematográfico.

HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La creatividad.
- La fábula.
- El personaje.
- La situación y el conflicto.
- Las acotaciones.
- El diálogo.
- Formato de guion profesional.
- La figura del narrador.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. ¿QUÉ ES UN GUION Y QUÉ NO ES?

- 1.1. ¿Qué es un guion?
- 1.2. ¿Hay normas para ser guionista?
- 1.3. Aproximaciones a Syd Field y Robert Mackee.
- 1.4. Las ocho reglas de Guy Meredith

2. ETAPAS PARA ESCRIBIR UN GUION

- 2.1. La idea/ Argumento/ Sinopsis o *storyline*/ Escaleta de secuencias/ Tratamiento/ Guion literario/ Guion técnico
- 2.2. ¿Por dónde empezamos la historia? La idea.
- 2.3. Tipos de ideas. Los 3 usos de un cuchillo (David Mamet).
- 2.4. Cine comercial vs. Cine de autor.
- 2.5. ¿Qué es el argumento? Profundizando desde la narratología (Vanoye, Eco, Genette...)

3. LA TRAGEDIA Y LOS CUENTOS. BREVE INTRODUCCIÓN A LA NARRATIVA.

- 3.1. La poética: Aristóteles y la tragedia.
- 3.2. Viaje del héroe (Vogler y Joseph Campbell)
- 3.3. Literatura fantástica: Todorov y Lovecraft.

4. FORMATO DEL GUION

- 4.1. ¿Cómo enfrentarnos al formato de guion?
- 4.2. Títulos de los actos y escenas.
- 4.3. Descripción de acción y personajes. Caso: *The square* y *American beauty*.
- 4.4. Recursos a utilizar en el guion.
- 4.5. Cómo utilizar la voz en off y cómo no hacerlo. Caso: David Fincher y Terrence Malick.

5. ESTRUCTURA DE GUION

5.1. Macroestructura y microestructura.

5.2. Paradigma de Syd Field: Planteamiento, nudo y desenlace).

5.3. Tipos de guion según Robert Mackee.

6. CONFLICTO

6.1. ¿Qué es la némesis?

6.2. Dramatización de conflictos. Caso: *Billy Elliot* y *Camino a la perdición*.

6.3. Conflictos internos y externos. Caso: *Taxi Driver* y *Joker*.

6.4. MacGuffin. Tipos de objetos externos.

7. PERSONAJES

7.1. ¿Cómo definimos un personaje?

7.2. Construcción del personaje: Método Stanilavski.

7.3. Linda Seger: Construcción del personaje.

7.4. Elementos importantes: Necesidad dramática, punto de vista, cambio, actitud.

7.5. Personajes planos y redondos.

7.6. Tipos de personajes.

7.7. Arco de transformación.

7.8. Dualidad del personaje. Caso: *Cisne negro* y *¡Madre!*

7.9. Arquetipos de Carl Jung.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

| SEMANA | TEMA |
|--------|---|
| 1 | ¿Qué es un guion? ¿Hay normas para ser guionista? |
| 2 | Aproximaciones a Syd Field y Robert Mackee. Las ocho reglas de Guy Meredith |
| 3 | La idea/ Argumento/ Sinopsis o <i>storyline</i> / Escaleta de secuencias/ Tratamiento/ Guion literario/ Guion técnico ¿Por dónde empezamos la historia? La idea. |
| 4 | Tipos de ideas. Los 3 usos de un cuchillo (David Mamet). Cine comercial vs. Cine de autor. ¿Qué es el argumento? Profundizando desde la narratología (Vanoye, Eco, Genette...) |
| 5 | La poética: Aristóteles y la tragedia. Viaje del héroe (Vogler y Joseph Campbell) |
| 6 | Literatura fantástica: Todorov y Lovecraft. |
| 7 | ¿Cómo enfrentarnos al formato de guion? Títulos de los actos y escenas. |
| 8 | Descripción de acción y personajes. Caso: <i>The square</i> y <i>American beauty</i> . Recursos a utilizar en el guion. Cómo utilizar la voz en off y cómo no hacerlo. Caso: David Fincher y Terrence Malick. |
| 9 | Macroestructura y microestructura. Paradigma de Syd Field: Planteamiento, nudo y desenlace). |
| 10 | Tipos de guion según Robert Mackee. ¿Qué es la némesis? Dramatización de conflictos. Caso: <i>Billy Elliot</i> y <i>Camino a la perdición</i> . |
| 11 | Conflictos internos y externos. Caso: <i>Taxi Driver</i> y <i>Joker</i> . MacGuffin. Tipos de objetos externos. |
| 12 | ¿Cómo definimos un personaje? Construcción del personaje: Método Stanilavski. Linda Seger: Construcción del personaje. |
| 13 | Elementos importantes: Necesidad dramática, punto de vista, cambio, actitud. Personajes planos y redondos. |
| 14 | Arco de transformación. Dualidad del personaje. Caso: <i>Cisne negro</i> y <i>¡Madre!</i> |
| 15 | Arquetipos de Carl Yung. |
| 16 | Semana de exposición de los TFAs. |

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral
 Resolución de problemas
 Metodología por proyectos
 Tutoría presencial (individual y/o grupal)
 Autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS |
|-----------------------------|-------|
| Sesión presencial | 30 |
| Proyectos y trabajos | 24 |
| Tutoría | 6 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 |

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

| SISTEMAS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------|
| Asistencia y participación activa | 10% |
| Realización de trabajos y prácticas | 40% |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas | 50% |

- **Asistencia y participación:** El estudiante deberá asistir a clase y participar activamente de los contenidos vistos en la misma. Se valorará positivamente la

atención al docente, la participación en clase y la realización de los trabajos que se soliciten.

- **Realización de trabajos y prácticas:** La asignatura tiene un único TFA como trabajo principal. El TFA consiste en el análisis de una película (a sortear en clase) desde el punto de vista del guion cinematográfico. Es un trabajo que implica investigación por parte del/la estudiante y que deberá ser expuesto en clase para ser aprobado.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** Se realizará un examen teórico de los contenidos de la asignatura en la convocatoria ordinaria que valdrá un 50%. Si el profesor lo conviene tras hablar con los estudiantes, cabrá la posibilidad de dividir el examen final en 2 parciales. En ese caso, cada parcial valdrá un 25%; uno se realizaría a mitad de la asignatura y el segundo se realizaría en la convocatoria ordinaria oficial establecida por Coordinación académica. Si el estudiante aprueba el primer parcial se le guardará la nota para el 2º parcial (que se realizará en convocatoria ordinaria); si el estudiante no aprueba el primer parcial no se guardará el suspenso, pero se examinará de la asignatura entera en convocatoria ordinaria.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

• **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-**Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que

puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BRADY, John (1995): El oficio del guionista, Barcelona, Gedisa.
- CASSETI, Francesco y Di Chio, Federico (1991): Cómo analizar un film. Barcelona, Paidós Comunicación.
- FIELD, Syd (1998): El manual del guionista, Madrid, Plot.
- MAMET, David (2000): Sobre la dirección de cine, Madrid, Debate.
(2006): Bambi contra Godzilla, Madrid, Alba.
- MCKEE, R. (2011): El guión, Barcelona, Alba Editorial.
- TARKOVSKI, A. (2000): Esculpir en el tiempo: reflexiones sobre el arte, la estética y la poética del cine, Madrid Ediciones Rialp.
- TOBIAS, Roland (1993): El guion y la trama, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- TRUFFAUT, François (2012): El cine según Hitchcock, Madrid, Alianza.

Complementaria

- CHUL HAN, BYUNG (2023): LA CRISIS DE LA NARRACIÓN. BARCELONA, HERDER.
- LÉVI STRAUS, CLAUDE (1987): MITO Y SIGNIFICADO. MADRID, ALIANZA.
- IMBERT, GÉRARD (2024): CINE POSMODERNO: DEL MAL-ESTAR A LA DESAPARICIÓN. MADRID, SHANGRILA.
- SEGER, LINDA (2022). CÓMO CONVERTIR UN BUEN GUION EN UN GUION EXCELENTE. MADRID, RIALP.
- ESTEBAN CUBERO, DAVID (2022). EL FORMATO DE GUION. GUÍA PARA ESCRIBIR COMO UN GUIONISTA PROFESIONAL. MADRID, EDITORIAL GUIONES Y GUIONISTAS.
- CRUZ, CORAL (2014). IMÁGENES NARRADAS. CÓMO HACER VISIBLE LO INVISIBLE EN UN GUION DE CINE. BARCELONA, LAERTES.
- AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR MANUEL (2012). EL GUION AUDIOVISUAL: EDUCAR EN Y CON SU ESCRITURA. ITALIA, EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA.
- MORIN, EDGAR (2019): EL CINE O EL HOMBRE IMAGINARIO. BARCELONA, PAIDÓS.
- D. KATZ, STEVEN (2021): PLANO A PLANO. DE LA IDEA A LA PANTALLA. MADRID, PLOT.
- MACKENDRICK, ALEXANDER (2023): HACER CINE: MANUAL DE ESCRITURA Y REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA. BARCELONA, ALBA.
- BERGALA, ALAIN (2023). EL ACTO DE CREACIÓN EN EL CINE. MADRID, ECAM (COLECCIÓN IMPRENTA DINÁMICA).
- BORDWELL, DAVID Y THOMPSON, KRISTIN (2021). EL ARTE CINEMATOGRAFICO. BARCELONA, PAIDÓS.
- COUSINS, MARK (2024). HISTORIA DEL CINE. BARCELONA, BLUME.
- GUBERN, ROMÁN (2021). HISTORIA DEL CINE. BARCELONA, ANAGRAMA.
- HAYDON SMITH, IAN (2022). CINE TRANSGRESOR. BARCELONA, BLUME.
- TIRARD, LAURENT (2010). LECCIONES DE CINE: CLASES MAGISTRALES DE GRANDES DIRECTORES. MADRID, PAIDÓS.
- Balló, JORDI Y Pérez, XABIER (1997): LA SEMILLA INMORTAL, BARCELONA, ANAGRAMA.
-

- Greimas, ALGIRDAS JULIUS (1987): SEMÁNTICA ESTRUCTURAL: INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA, MADRID, GREDOS.
- Lipovetsky, GILLES Y Serroy, JEAN (2009): LA PANTALLA GLOBAL: CULTURA MEDIÁTICA Y CINE EN LA ERA HIPERMODERNA, BARCELONA, ANAGRAMA.
- Sánchez-Escalonilla, ANTONIO (2001): ESTRATEGIAS DE GUION CINEMATOGRAFICO, BARCELONA, ARIEL.
- Seger, LINDA (1993): EL ARTE DE LA ADAPTACIÓN, MADRID, RIALP.
- Vanoye, F. (1996). Guiones Modelo y Modelos de guion. Paidós.
- Campbell, J. (2024). Tú eres eso. Atlanta.
- Campbell, J. (2020). El héroe de las mil caras. Atlanta.
- Gaudreault, A. y Jost, F. (2024). El relato cinematográfico. Películas y series televisivas. La marca editora.